

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera de la isla, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Preio de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Suscritores. Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año V.

Mahon, martes, 8 de Abril de 1873.

Núm. 1117.

## LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA.

No es posible ya derrocar la tribuna sobre la cual se levanta la palabra libre. No es posible desarraigat la prensa periódica, ese libro inmenso que cada dia deja caer una de sus páginas sobre el activo espíritu de las muchedumbres. La imprenta, superando y venciendo las dificultades opuestas á su crecimiento, ha mostrado en todo tiempo cuán fuerte es, y cómo no puede haber para ella en el mundo ni horca ni verdugo.

Pero hay todavía un enemigo, en quien por su modestia no habian caido los enemigos del progreso: hay el maestro de primera enseñanza que comienza á agrandar los horizontes de la vida y á despertar el sentimiento de lo justo; hay el profesor del instituto, que revela los secretos de la naturaleza, que enseña las provechosas lecciones de la historia, que disciplina la razon con las matemáticas é imprime en el alma tierna del joven las primeras nociones filosóficas á cuyo calor se fortifica el pensamiento; hay, sobre todo, en las universidades, el profesor de estudios superiores, que si enseña ciencias exactas, quita preocupaciones y telarañas del espíritu; si ciencias naturales, fortifica la observacion y la esperiencia enemigas de todo fanatismo; si literatura, eleva la fantasia, y una fantasia elevada no puede ser esclava; si historia, explica el dogma del progreso, mediante el cual se vé que ninguna idea se disipa, que ningun esfuerzo se pierde; si filosofía, dirige la razon, esa eterna enemiga del error, esa voz de Dios en la vida, á ser la soberana del alma: y de esta suerte el profesor educa, sentado en su humilde cátedra, generaciones enteras que llegan á su presencia todos los años como ondas de un mar inagotable, y traen á su espíritu, con los sentimientos de la juventud, perpétua renovacion, y se llevan, en cambio, á la sociedad pedazos del alma de su maestro, ideas que modeladas en los hechos se convierten pronto en instituciones, las cuales sirven como de inmensa escala para que alcancen los pueblos su emancipacion y realicen su derecho, ilu-

minados por la eterna luz de la ciencia.

Contra esta clase respetabilísima se han levantado siempre los enemigos de la razon y del progreso, para enseñar en su lugar el derecho de los indios, de los persas, de los griegos, de los romanos, las falsas decretales, las bárbaras leyes de la Edad Media, el derecho canónico, todo menos el derecho que trae consigo el hombre al nacer, menos la eterna y santa ley de la naturaleza. Ellos ahuyentaron los autores clásicos, y en vez de las armonías de Homero, ó de los versos de Teócrito y Virgilio, ofrecen siempre algun cartulario de latin bárbaro y monástico, y repiten el dicho tradicional de la ignorancia: «*Egrecum est non legitur.*»

Y sin embargo, antes que sobreviniera la esclavitud del pensamiento, España prometia gran cosecha científica. Nuestros teólogos ilustraban el Concilio de Trento, nuestros filósofos la Universidad de Paris. Respirábamos el aire del siglo, y vivíamos la vida robusta que brota de las ideas. Vives protestaba en su gran libro contra el espíritu de la Edad Media, contra la servidumbre de la filosofía, contra el Aristóteles, transmitido por los árabes, alzado á los altares por los frailes, adulterado por los escolásticos, convertido en tirano de la inteligencia. Pereira asentaba, antes que Descartes, la base psicológica de la filosofía moderna. Servet descubria, antes que Harveg, el secreto maravilloso de la circulacion de la sangre. Garay daba nuevas fuerzas á la navegacion. El renacimiento científico y artístico contaba con la elocuencia de Matamoros, con la sabiduria de Brocense; con el cincel de Berruguete. El platonismo explicado en Florencia, á orillas del Arno, aquella doctrina que tanto fortificaba el espíritu tenia aquí sus doctores y maestros. Nuestros navegantes unian á Europa el viejo y nuevo mundo; el Asia por las expediciones portuguesas, y la América por las expediciones españolas, los dos extremos de la cadena de la historia; la tierra de lo pasado y la tierra del porvenir.

Dábamos á Europa, por la inspi-

racion de Camoens, el poema del siglo, el poema de la naturaleza, del trabajo libre. Pero la Inquisicion, traída en mal hora, enconada por Carlos V, á pesar de las protestas de Leon X, recrudecida por Felipe II, a pesar de las protestas de Aragon y Cataluña, arraigó en nuestro suelo y dió sus frutos. Servet fué expulsado, el Brocense y Leon perseguidos, Cazalla y Constantino quemados.

Desde este punto, el pensamiento huyó de España. Decayeron las universidades; cerróse el libro de nuestra filosofía; quedamos incomunicados con Europa; no tuvimos ni ciencias exactas ni ciencias naturales; las disputas ridiculas sobre las universales, nos preocupaban cuando habian sido olvidadas por el mundo; al embrutecimiento seguia la despoblacion; á la despoblacion la miseria, la ignorancia en el alma, la flaqueza en el cuerpo; reducido este pueblo, como el Segismundo de Calderon, á dudar de su vida, á envidiar la libertad de los peces y de las aves, creído en su histórico misticismo de brujas y endriagos, hechizado é impotente como Carlos II, imagen fiel del triste y asolador absolutismo.

Mueve á verdadera afliccion contemplar nuestro estado científico, despues de los grandes atentados á la libertad del pensamiento. Copérnico lleva una revolucion á la astronomía, y nosotros enseñamos el sistema de Tolomeo. Prueba el gran Galileo por las oscilaciones del péndulo el movimiento de la tierra, y nosotros nos empeñamos en creer que el sol se mueve, porque sino ¿cómo lo hubiese detenido Josué? Pascal impulsa las matemáticas, da Newton á la ciencia algebraica su binomio, y el padre Rivera se oponia en pleno siglo XVIII á que se fundaran academias de matemáticas por creerlas perjudiciales, ó cuando menos inútiles.

Una persecucion horrible se ensaña con el conde de Fuentes en Zaragoza. Los frailes de todos los conventos ladran contra él porque es osado á enseñar francés á sus amigos. Bien, en verdad, que con el francés podian venir ideas de allende, y una pragmática de Felipe II,

dada en 1559, prohibe á los españoles educar sus hijos en el extranjero.

Llevábamos así doscientos años de atraso á las demás naciones; éramos la China intelectual de Europa. Grunemberg fué ridiculizado á principios del siglo anterior por proponer canales de riego, y las universidades le persiguen con sus *ergos* y con sus bárbaras conclusiones. Ferreras no pudo dar á Felipe V un catálogo de matemáticos y naturalistas españoles porque no los habia. Pocos años despues, Bail se queja en un prólogo á su tratado de matemáticas de los extraños y raros que eran estudios tales en España. Don Pablo Olayide calificaba en un informe dado en 1769 nuestros establecimientos de enseñanza «de frivolos é ineptos, pues sólo se han ocupado en cuestiones ridiculas, en hipótesis quiméricas y distinciones sutiles.» La Universidad de Salamanca se oponia en 1771 á toda reforma en la enseñanza de la filosofía, y exclamaba: «No nos podemos apartar del sistema del Peripato. Gassendo y Cartesio no envolvian tanto las verdades reveladas como Aristóteles.» ¿Qué habia de suceder cuando el espíritu progresaba y nosotros nos pegábamos al terruño de la escolástica? ¿Que nos pudriéramos como nos pudrimos.

Newton era excomulgado por las universidades, y así nos apartábamos de la gravitacion universal de los espíritus. El Aristóteles de Averroes era preferido á Descartes. En economía política, los arbitristas reinaban despues de Smith y de Say. Acabábanse de descubrir los grandes principios astronómicos de Laplace, los grandes principios químicos de Lavoisier, y aun decia un obispo, en informe dado sobre los estudios de San Isidro, que las matemáticas sólo eran buenas para los artilleros, y debió añadir que la química sólo era buena para los tintoreros. Volvamos, pues, á los oscurantistas, á los eternos enemigos del progreso. Estos desearian que los maestros de primera enseñanza fuesen aprobados por la cofradía de San Casiano. Que nuestra segunda enseñanza se limitase á la gramática, dada en latin bárbaro é infun-

dida en la sangre de los discípulos por las disciplinas del maestro. Que resucitase el dómine con su palmeta, sus anteojos de hierro, sus cruces negras, sus zapatos de hebilla, su caja de rapé y su falta de buena crianza. Que en las escuelas públicas volviesen á ser de nuevo los niños azotados, hechos un mapa-mundi de cardenales y heridos por las dulzuras del antiguo régimen. Que volviésemos á ver, como en aquellos felices tiempos vimos, que un catedrático, para vender una traducción suya, dé por libro de texto en una cátedra de derecho el *Telemaco* de Fenelon. Que se resucitasen las mulas y los vitores y las quirotecas albas. Y si todo esto no bastase, que se volviese á abrir la escuela de tauromaquia, y á su puerta se pusiese, como se pusieron en aquellos dichosos tiempos las armas reales, dos cuernos y una leyenda á la manera de aquella célebre de la escuela de torrear de Sevilla, que decía:

«FERNANDO VII, PIO, FELICI,  
RESTAROTI.»  
¿Quereis, pobres juriconsultos sin idea de derecho, revolucionarios apóstatas, plebeyos desnaturalizados, quereis volver la enseñanza á tan triste estado? Pues mas fácil sería volver los rios á su orijen, ó detener y contrariar el curso del inmenso rio de los tiempos. ¿A qué se ha reducido el movimiento de la historia? A secularizar el Estado, á secularizar el arte, á secularizar la ciencia, á secularizar la enseñanza. Las universidades se fundan por los reyes para arrancar la instruccion á los conventos. Los juriconsultos son gloriosos y grandes, porque oponen al derecho canónico el derecho civil.

La humanidad ha perdonado á los fundadores de los Estados muchas de sus tiranías, porque las ejercieron para arrancarnos al monstruo de la teocracia. Cambiad los sentimientos, cambiad las ideas, y entonces podreis cambiar las instituciones. Suprimid el renacimiento, el cartesianismo, la revolucion, la Providencia, en una palabra, y habreis suprimido la libertad de pensar. ¿Qué haceis desde largo tiempo? Nada. Protestar, ser la negacion de toda reforma, la antitesis de toda idea progresiva, las sombras del cuadro de la vida moderna.

Bonald protesta contra nuestra política, y nuestra política crece. De Maistre, el terror elevado á dogma, quiere hacer del mundo un altar y de la humanidad una victima para desagrayar á Dios, como si conociera que solo sobre el sepulcro de toda la humanidad podia arder la funesta pira de sus ideas. Gaume ha

querido arrancar hasta el ideal clásico de nuestra fantasia, y destruir, Omar fraileSCO, todo el renacimiento. Donoso, desesperado, dice por fin que la sociedad se cae, que el mundo se arruina. Desgraciados neo-católicos! Lo que se cae es vuestro pedestal, lo único que se arruina son vuestros ídolos. Y si no, mirad vuestra decadencia; desde los maestros habeis venido á los sofistas; desde Balines y Donoso Cortés, á Villoslada y Nocedal, como si dijéramos de Platon á Gorgias. Donoso lo ha dicho. Cuando los sofistas aparecen en primer término, viene siempre una gran catástrofe á romper el hilo de sus argumentos.

E. CASTELAR.  
(El Cosmopolita.)

**Noticias Generales**

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.**

Madrid 31 de marzo.

Decia ayer á ustedes que en mi sentir las manifestaciones no tendrían ninguna clase de importancia. El señor Pi manifestó claramente que lo que se le pedía era una infraccion de la ley, y que él no estaba dispuesto á infringirla. En iguales ó parecidos términos contestó el señor Salmeron á la manifestación rarísima en pró de los presos y presidiarios, y hay que decir en honor de la verdad que la inmensísima mayoría del pueblo de Madrid ha aplaudido la resolución de estos ministros. Los que toda su vida han predicado el respeto á la ley no tienen otro remedio que ser esclavos de ella.

Ha hecho aquí una impresion dolorosísima la noticia de los sucesos de Berga y no hay ya mas remedio que contestar con el hierro y con el fuego á las horribles devastaciones carlistas.

Esta coesion es la gran cuestion, y á ello hay que atender principalmente, y yo entiendo que ha llegado el caso de que, prescindiendo de toda clase de consideraciones, el partido republicano trate de librar al país de semejantes vandalos, sacrificándolo todo á la pacificación de la patria.

De no ser así podrian manchar este periodo de nuestra historia sangrientas represalias.

Hoy á publicado la *Gaceta* la aceptación de la dimision del general Contreras, y su reemplazo por el general Velarde. Siento su separacion; pero es preciso confesar que no ha sido afortunado el general republicano en el último periodo de su mando. El general Velarde es un antiguo militar que ha acreditado la competencia batieudo á las facciones de Cucala. Dios quiera que sea igualmente afortunado en Cataluña.

Por fin el gobierno acosado de cerca por ciertas agrupaciones ha hecho numerosas cesantías. No me place el sistema, reconozco la necesidad de estas medidas

en un país en que de tan mala manera se entiende la política; y estimaría como mas ventajoso para el país que se demostraran contra el carlismo ciertas y determinadas impacencias.

Don Salustiano ha dimitido al fin, segun se aseguraba anoche; todavia no lo creo. Toda la incredulidad de Santo Tomas es necesaria tratándose de un suceso tan extraño como inconcebible. Mas el obeso diplomático piensa privarnos de su vista y se establece en Paris, lo que nos hace esclamar con el alma dolorida: Adios Madrid que te quedas sin gente.

Aquí se ha tratado de meter mucho ruido con un periódico titulado *Los Descamisados*, que propone nada menos que la comunidad de las majeres. Los redactores han hecho un buen agosto toda vez que los números se han vendido hasta á peseta. El público se ha reido mucho con él y el periódico soi disant anarquista ha obtenido un gran éxito.

Hay quien ha reconocido en el rastro de las famosas peñolas que escribieron el *Padre Cobos* y la *Gorda*. De todos modos no puede darse á esta humorada de algun desocupado importancia alguna, por mas que se esfuerzan en otra cosa ciertos conservadores.

Lo que preocupa al Gobierno es la guerra, y ea verdad que á concluir la debemos dirigir todos nuestros esfuerzos. Si el país no ayuda al Gobierno, si todos no nos unimos para acabar con los salvajes que incendian, roban y asesinan, la verdad es que seremos indignos del nombre de republicanos y mereceremos eterno baldon de la historia. — M.

**CRÓNICA LOCAL.**

**Deber nuestro es manifestar** el disgusto con que hemos visto suprimir la plaza de Secretario del Subgobierno, dotada con el sueldo anual de ocho mil reales, para ser sustituida por dos oficiales ó escribientes gratificados cada uno con el mismo sueldo de aquella, lo que dará por resultado el aumento de la espresada cantidad.

Para nosotros que hemos pedido un día y otro la supresion del Subgobierno de Menorca, es en extremo desacertada la citada reforma; y advertimos al C. Pi y Margall que si solo sabe llevar á cabo esta clase de economías y las realizadas en las direcciones de sanidad marítima y Lazareto sucio de este puerto, léjos de acreditar el gobierno republicano, como es su deber, no hará mas que atraer sobre él la animadversion de todos los partidos y especialmente del republicano.

Desearíamos que el C. Pi y Margall representante de un Gobierno que debe calcar su conducta en la opinion pública, se hiciera cargo de nuestras reclamaciones segun de que estas son la espresion fiel de aquella.

**El domingo próximo debe** quedar constituido el comité republicano federal del pueblo de Ala-

yor, siendo elegidos para formar la junta directiva de aquel nuevo centro de propaganda, los CC: siguientes:

- Presidente:* C. Bernardo Riudavets Pons.
- Vicepresidente:* Ciudadano Antonio Camps.
- Depositario:* C. Francisco Petrus de Jorge.
- Recaudador:* C. Antonio Camps Carreras.
- Secretario:* C. Juan Hernandez Pablo.
- Vocales:* — C. Juan Meliá Alzina. — C. Bartolomé Meliá. — Ciudadano Juan Sintes Pons. — C. Juan Gimenez Jover.

**Ayer se mandaron cerrar** por las Autoridades locales respectivas, las sucursales que la Asociacion de Católicos de esta ciudad tenía establecidas en Villa-Carlos y San Luis.

**A ejemplo de lo practicado** en Mahon, San Luis y Villa-Carlos y por razon de las circunstancias, el Alcalde de Ciudadela hizo cerrar ayer la Asociacion de Católicos de aquella localidad.

**Por indisposicion del C. Ládico**, se suspende la reunion que debia tener lugar esta noche en el club Mahonés.

Con la debida antelacion avisaremos el dia en que deba verificarse dicha reunion.

**Segun telegrama de Palma** remitido el domingo por el cabo C. Baldomero Roca, ayer no debia aunar verificar su marcha, para esta con sus demás compañeros, advirtiendole que lo avisará cuando lo efectúen.

**El domingo, á bordo del vapor Menorca**, salió el teniente coronel de Soria á quien el público señala como causa del embarque de los cuatro individuos de tropa de que nos hemos ocupado.

**Culto Católico.**

*Santo de hoy.*  
San Tibarcio martir y san Perpetuo obispo y el beato Julian de san Agustin.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de los Dolores.

*Santo de mañana.*  
Sta. Maria Cleofé y sta. Casilda virgen.

**Movimiento del Puerto.**

- Entrados á libre plática el dia 5.*
- De Palma en 2 ds., jav. esp. Segundo Belisario, de 87 ts., pat. Pedro Alemány con 7 trip., 1 pas., yeso y almen-dras.—Cons. á Francisco Andreu.*
- Id. el 6.*
- De Cardiff en 21 d., carb. rusa Rao, de 373 ts., c. Mr. Dahl, con 12 trip. y carbon mineral.—A la orden.*

De Tortosa en 30 hs., laud esp. Pro-  
videncia. de 28 ts., c. Francisco Lan-  
dino, con 5 trip. y aceite—Cons. á Fran-  
cisco Pons.

Despachados el dia 6.

Para Alcedia y Barcelona, vapor-  
correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. D.  
Antonio Victory, con 22 trip., 30 pas.,  
la correspondencia y varios efectos.

## REMITIDOS.

Sr. director de EL MENORQUIN:

Sírvase V. dar cabida en las colum-  
nas de su apreciable periódico al si-  
guiente comunicado, cuyo favor le  
agradecerá infinito, S. S. Q. S. M. B.

Agueda Pons de Puigserver.

Siendo innumerables las personas que  
se me han acercado manifestándome  
que se propala que el Morales de la  
traicion de Berga sea mi yerno; cüm-  
pleme desvanecer ese equivocado con-  
cepto haciendo público que el que en  
Berga ha cometido tan infame accion,  
no es ni podia ser el digno Capitan del  
Regimiento de la Princesa n.º 4 D. Ma-  
nuel Morales y Castañeda.

Mahon 6 de Abril 1873

C. director de EL MENORQUIN:

A consecuencia de haber circulado  
por esta ciudad varios rumores de que  
la Artilleria destacada en la misma co-  
metia actos de insubordinacion é indis-  
ciplina, y que frecuentemente promovia  
escándalos alarmantes, desobedeciendo  
á sus superiores: los artilleros de la se-  
gunda compañía, Republicanos hasta  
el muelle de nuestros huesos, al partir  
para la fortaleza de la Mola, despues de  
haber fraternizado cerca un mes con  
nuestros hermanos republicanos, y de-  
seosos de que los leales y honrados ma-  
honeses comprendan que estos rumores  
son falsos é inexactos, hemos acordado  
poner en su conocimiento las lineas si-  
guientes:

Mahoneses: creemos los artilleros,  
que enterado está to lo el mundo de que  
cuando la Asamblea Nacional, cuando  
los Representantes de la Nacion Espa-  
ñola, usaron de su soberania para sus-  
tituir el Reinado de D. Amadeo en Re-  
pública, el Ejército en masa, creyendo  
habia llegado el dia tan esperanzado de  
libertad y de justicia, celebró en todas  
partes y con grandísimo entusiasmo es-  
ta llegada ó sea la venida de la Repú-  
blica. La segunda y tercera compañías  
de Artilleria á pié destacadas en esta  
ciudad, tambien celebró tan grande  
triumfo con una indecible alegría y en-  
tusiasmo, dando vivas á la República  
Federal á la libertad y á todo cuanto  
les pareció bien para la Nacion. Pero  
fué todo con el orden mas completo, con  
una prudencia digna y con grandísimo  
respeto á nuestros Oficiales y demás  
clases.

Trascurren unos pocos dias, cuando  
por cartas particulares supimos que en  
muchas partes habian expulsado los in-  
dividuos á sus Gefes y Oficiales de sus  
Regimientos. ¿Y que hicimos entonces  
la Artilleria? Supimos tambien por par-  
te ciertísima que en Barcelona los indi-  
viduos del primer Regimiento á pié ha-  
bian despachado con violencia á sus Ge-  
fes y oficiales y que solamente habian

quedado sargentos en el Regimiento en-  
cargados de las compañías. ¿Y que hi-  
cimos los Artilleros? ¿No conservamos  
la mas severa disciplina? ¿No mantuvi-  
mos un orden completísimo? No acudi-  
mos á las listas; y todó cuanto manda  
la ordenanza quo lo cumplimos exacta-  
mente? Supimos mas tarde que en toda  
España los individuos de tropa francos  
de servicio se les permitia faltar á las  
listas, faltar del cuartel toda la noche,  
pernoctando donde era su gusto, llevar  
gorras encarnadas y otras mil liberta-  
des que la guarnicion de Mahon no he-  
mos gozado ¿y hasta aquella fecha que  
insolencia habiamos cometido? ¿En que  
habiamos sido desobedientes? ¿Que de-  
sórdenes habiamos promovido, y en que  
habiamos faltado á la disciplina? ¿Que  
falta habiamos cometido para querernos  
echar en un presidio, y para embarcar-  
nos como levantaron la voz algunos de-  
lante la compañía? Ninguna, republica-  
nos mahoneses, ninguna. Los artilleros  
queremos todos orden y subordinacion.  
Queremos defender la República hasta  
derramar la última gota de sangre. Que-  
remos disciplina, union y respetar á  
nuestros superiores. Y persuadidos es-  
tamos que sin orden y sin disciplina,  
no puede haber ejército; y sin union y  
respeto, no puede haber ni Ejército, ni  
República. No queremos los Artilleros  
la licencia absoluta como dicen los sec-  
tarios del absolutismo, que bien los co-  
nocemos. No queremos los Artilleros co-  
mo os manifiestan los adversarios de  
la libertad, marcharnos á nuestros ho-  
gares, y abandonar al Gobierno cuyas  
ideas son análogas á las nuestras. No  
queremos, aunque nos la dierén, la li-  
cencia absoluta, ni temporal, hasta que  
hayamos rechazado á estos Latro-fa-  
ciosos que todavia andan por diferentes  
provincias, cometiendo toda clase de  
atropellos. Por noticias fidedignas sa-  
bemos que en algunas provincias van muy  
en decadencia; pero sin embargo no que-  
remos la licencia hasta que despues de  
hechos estos cenizas, hayamos echado  
estas al viento y hayan desaparecido.  
No los creais á esos enemigos de la Re-  
pública, á esos traidores de la patria.  
Estad seguros que seremos, somos y  
hemos sido Republicanos, desde que nos  
acostumbraron á pronunciar este nom-  
bre; y ya sabeis que el reinado de la  
república es el reinado de la justicia, es  
el reinado de la union y orden, es el  
reinado de la paz; y si todo esto no ob-  
servamos, no seriamos verdaderos Re-  
publicanos. De que lo somos, podreis  
conocerlo en las próximas elecciones:  
Somos republicanos federales y votare-  
mos la república federal. Estamos los  
artilleros llenos de valor, perseverancia  
y decision, y no nos arredrarán desal-  
madas amenazas ni los mas penosos es-  
fuerzos. Somos republicanos de corazon  
y por defender la república federal sa-  
bremos llegar á cualquier sacrificio.  
Que no se admire este pueblo republica-  
no de que hayamos cesado de llevar las  
gorras, única insignia que llevabamos  
para demostrar que éramos Republica-  
nos, porque un mandato superior nos  
lo exigió. Que no le sorprenda al pueblo  
mahonés, que digan que somos indisci-  
plinados y desordenados, porque esto  
es mentira. Esto es farsa. Es inverosi-  
mil á toda prueba. Los artilleros no de-  
seamos mas que igualdad ante la Ley.

Desemos y queremos obedecer y res-  
petar á nuestros superiores; pero tambien  
desemos y queremos que nos respeten  
y que nos consideren como á hermanos  
que somos. Queremos la razon cuando  
nos pertenece y cuando la tenemos; por-  
que asi nos lo dice la Ley Republicana.  
Por esto nos tienen á los Artilleros por  
insubordinados. Por esto nos quieren  
embarcar. Pero no será tan fácil llevar-  
lo á efecto, porque hoy la república es  
la madre de la razon; y la madre de la  
razon no consentirá ni permitirá que  
vayan sus hijos razonables en un presi-  
dio. Que cacareen cuanto quieran nues-  
tros enemigos, no hagais caso. No creais  
que los Artilleros cometamos ningun ac-  
to de insubordinacion; y estamos en la  
conviccion que así lo efectuareis; que  
rehabilitaremos la fama de disciplinados  
y subordinados como siempre hemos si-  
do modelo. No somos impacientes. Com-  
prendemos que las actuales circunstan-  
cias por que atraviesa el pais nos exi-  
gen que permanezcamos unánimes un  
momento mas en las filas. Si, lo com-  
prendemos demasiado; y por este con-  
cepto no creais que estemos impacien-  
tes. Somos Republicanos puros, y que-  
remos ahora que podemos, empuñar de  
nuevo nuestras armas en defensa de la  
República, en defensa del Gobierno  
existente, en defensa de la libertad, de  
la razon y de la justicia. Todos nuestros  
desórdenes han sido vivas á la república.

Toda nuestra indisciplina ha sido y  
consistido en querer llevar una insignia  
republicana como la gorra encarnada.  
Toda nuestra insubordinacion é inobe-  
diencia ha consistido en defender á toda  
costa la razon y la justicia. Que lo sepa  
todo el mundo y á quienes mas pertene-  
ce. No queremos inquisidores ni in-  
quisicion en nuestras filas. No queremos  
absolutos en el Ejército; que con razon  
ó sin ella, con un parte nos echaban en  
un presidio. No queremos en nuestras  
filas desalmados, hombres sin concien-  
cia que castigan á quien no lo merece,  
y muchas veces á quien lo merece se lo  
dispensan. No queremos en nuestras fi-  
las contrarios nuestros que quieren ame-  
drentarnos con su arrogancia, que quie-  
ren aterrorizarnos con su altivez, para que  
espantados nosotros por su rigor, les  
sigamos á defender sus caprichos, á  
derramar la sangre contra nuestros her-  
manos para adquirir ellos galones, para  
condecorarlos perdiendo nuestras vi-  
das, y lo que es mas sensible pelear  
contra nuestra opinion, y morir bata-  
llando contra nuestras ideas. Pero no  
acontecerá como ellos opinan. Ha llega-  
do el reinado de la justicia y de la ra-  
zon, y perderemos nuestras vidas para  
defenderlo. Derramaremos nuestra san-  
gre para consolidarlo, y para mante-  
nerlo. Y finalmente: terminaremos dan-  
do un viva á la República federal, por-  
que nos faltan las fuerzas morales para  
continuar; que si fuésemos tan potentes  
de fuerza moral como de fuerza fisica,  
no sabemos hasta que punto llegaría-  
mos.

Salud y fraternidad. Fortaleza de Ma-  
hon 5 de abril de 1873.—La junta di-  
rectiva.—Francisco Borrás, Francisco  
Camí, Juan Aguilar, Santiago Cortés.

¡Viva la República federal!

## Anuncios.

D. Francisco de A. Pons  
Alzina, alcalde popular de esta  
ciudad y su distrito municipal.

HAGO SABER: Que siendo muchas  
las quejas producidas á esta Alcal-  
dia y al Subgobierno de esta isla,  
por diferentes personas de todas las  
clases de la sociedad con motivo de  
los frecuentes escándalos producidos  
por los muchachos en las calles de  
esta ciudad, ya con cantos desho-  
nestos, ya provocando á las perso-  
nas que tranquilamente recorren la  
poblacion con denuestos que desdi-  
cen de la proverbial cultura y bue-  
nas costumbres de estos habitantes;  
á fin de corregir semejante proceder  
y á consecuencia de la escitacion que  
ha tenido á bien dirigirme dicha  
superior autoridad, he venido en  
disponer lo siguiente:

1.º Se prohíbe cantar por las  
calles de esta ciudad, toda cancion  
deshonesta que tienda á ofender la  
moral pública, bajo la multa de cin-  
co pesetas ó un dia de arresto en  
caso de insolvencia.

2.º Bajo igual multa se prohi-  
be provocar ni incomodar á los tran-  
seuntes por dichas calles.

Los dependientes de esta Alcaldia  
quedan encargados de vigilar el  
cumplimiento de las anteriores dis-  
posiciones y de darme cuenta de las  
infracciones que ocurran.

Mahon 7 abril 1873.—Francisco  
de A. Pons.

## Alcaldía Popular de Mahon.

El alistamiento de los mozos que  
han cumplido la edad de 20 años el  
dia 1.º del actual sugetos á la re-  
serca del ejército en el presente año:  
se hallará de manifiesto al público  
en el pórtico de esta Casa Consisto-  
rial por espacio de diez dias á con-  
tar desde hoy, á fin de que los in-  
teresados puedan hacer las reclama-  
ciones que juzguen convenientes en  
cuanto á la edad, inclusion ó exclu-  
sion de mozos.

Lo que se inserta en este perió-  
dico para conocimiento de los inte-  
resados. Mahon 8 de Abril 1873.—  
El Alcalde, Francisco de A. Pons.

## Alcaldía Popular de Villa-Carlos.

Espirado el plazo señalado por el  
Ayuntamiento de mi presidencia pa-  
ra el pago de la cuota del tercer tri-  
mestre del Repartimiento general de  
esta villa, y siendo varios los con-  
tribuyentes que no lo han efectuado  
todavía, se concede un nuevo plazo  
de ocho dias, á contar desde el de la  
fecha de este anuncio, trascurrido  
el cual incurrirán los morosos en el  
apremio correspondiente.

Lo que me apresuro á hacer pú-  
blico por medio de este periódico pa-  
ra conocimiento de los interesados.  
Villa-Carlos 6 abril de 1873.—El  
Alcalde, José Victori.

### Administracion de Correos de Mahon.

A pesar de que en 12 de noviembre del año último, se dió ya á conocer al público la disposicion del I. Sr. Director general de correos, por la cual se previene, que desde 1.º del actual hasta el 30 de Setiembre próximo, las salidas de este puerto para el de Palma del vapor «Mahones», se verifiquen los miércoles á las seis de la tarde, y el resto del año á las cinco; sin embargo se recuerda dicha superior disposicion, debiendo hacer presente que hasta las cinco y media de la tarde, se admitirá en esta administracion la correspondencia ordinaria y la certificada hasta las cinco.

### SOCIEDAD FILANTRÓPICA.

Con el fin de procurar algun sustento para los pobres que sostiene la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta plaza, la Sociedad Filantrópica se propone dar un baile en el coliseo de esta poblacion el día de Pascua de Resurreccion bajo las siguientes condiciones:

1.º El baile tendrá lugar dicho

día siempre que á las doce de él se hallen inscritos en la lista 250 suscritores.

2.º El sorteo de los palcos se verificará á las doce del día.

3.º La cuota que deberá satisfacer cada socio en el acto de suscribirse será de dos y medio rs. vn., destinándose el medio real á la referida asociacion de Beneficencia domiciliaria.

4.º La suscripcion quedará abierta desde el domingo próximo en la conserjeria del teatro.

5.º Todos los Sres. socios tendrán que estar sujetos á los artículos del reglamento que se espondrá al efecto.

6.º Cada uno de los socios que entrará en el sorteo de los palcos tendrá opcion á su entrada personal y á tres tarjetas para Señora.

Mahon 3 de Abril de 1873.—El Presidente, Francisco Orfila y Fabregues.

### SIR VIENTA.

Se necesita una de edad algo avanzada, que esté enterada de los quehaceres domésticos.

Informarán Cos de Gracia número 17.

### PARA VENDER.

Lo está en pública subasta la casa calle de la Plana número 3. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad obran en poder del Notario D. Nicolás Orfila.



### Aceite de Bellotas con sávia de coco ecuatorial, del inmortal autor L. de Brea y Moreno, PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSAMICO ACRITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisionomia.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo, le dá lustre, lo desenreda en el acto lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta que hay ruines falsificadores.

AGUA AROMÁTICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO, para tocadór, refresco, viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, marea y susos.

TINTAS QUIMICAS de todos los mas hermosos y preciosos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul, verde, roja, rosa, diamantina, etc.

CAFE DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria y pujos (sea cual fuere su origen).

MAHON: farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

NOVEDAD. ELEGANCIA. PERFECCION.

### CARAMELOS

Envueltos con mil caprichosos y hermosos adornos procedentes de las mas acreditadas fábricas del país y del extranjero, y aromatizados con un sinnúmero de ricas esencias, se encontrarán desde hoy á precios equitativos en la

### CONFITERIA ORIENTAL.

Calle Nueva n.º 39.

### Confitería La Palma,

Calle Hannover, 17.

En dicho establecimiento se encontrará una gran variedad de **CARAMELOS** finos y aromatizados con las mas ricas esencias de rosa, limon, menta, noyo, anís, vainilla, café y muchas otras que seria prolije enumerar, envueltos caprichosamente en elegantes y finos papeles dorados, cromos y satinados, todos de gran novedad. A mas se encontrarán los Caramelos prusianos, alfiniques, de damas, petardos, de frutas, napolitanos y esmaltados, todos á módicos precios. Tambien se encontrará **CERA** labrada y rizada y el muy delicioso dulce de la estacion **ARANJAT** á 24 centimos libra. Borregos de ensaimada á 26 centimos libra, garbanzos del Sauco y un completo surtido de chocolates de la Colonial de Madrid, los que se venden al mismo precio que en la fábrica.

### PARA ALQUILAR.

Lo están los altos de la casa Plaza de Espartero n.º 16. Informarán en la calle de Hannover n.º 23.



Lo está un huerto con una casa y su correspondiente cisterna, situada en tierras de la Alqueria Cremada.

Informarán en la calle de Orfuentes n.º 57.

**PARIS** **PARIS** **PARIS**

## CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1819, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

- GASTRALGIAS
- DISPEPSIAS
- PIROSIS
- AGRUBAS
- DIGESTIONES DIFICILES
- ESTREÑIMIENTOS
- DOLORES DE VIENTRE COLIGOS
- DIARREA
- DISENTERIA
- COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Deposito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

DEPOSITO EN ALICANTE:  
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

**PARIS** **PARIS** **PARIS**

**AGUA CONSERVADORA.**  
 Gran descubrimiento para mantener en estado de frescura toda clase de carnos, en todas épocas y lugares y durante todo el tiempo que se quiera. — Para los ensayos y pedidos dirigirse en carta franqueada al señor don Vicente de Soto y Calvet, n.º 40, rue Richelieu, Paris. G. D. 72. 1. s.

### GRAN BARATURA.

En la calle de Hannover n.º 25, Tienda de Cedazos, se hallan cajas de carton de superior calidad blancas para calzado, á 9 rs. vn. docena y á 10 rs. con ribete dorado.

MAHON 1873.—Tip. de Fabregues hermanos, Cast. No 58.